

974413141

A/A: MANUEL OMEDAS



Ayuntamiento de San Miguel de Cinca  
(Pomar - Estiche - Santalecina)

AYUNTAMIENTO DE  
SAN MIGUEL DE CINCA  
19 MAYO 2008  
SALIDA N.º...367.....

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO  
Oficina de Planificación Hidrológica del Ebro

San Miguel de Cinca , a 15 de mayo de 2008.

ASUNTO .- PROPUESTA DE ACTUACIÓN  
PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL EBRO

Recibido su escrito de fecha 7 de abril , el Municipio de San Miguel de Cinca ( Huesca ) , integrado por las localidades de Pomar de Cinca , Estiche de Cinca y Santalecina , realiza las siguientes propuestas de actuaciones que considera necesarias :

1º.- Se precisa la actuación en dos puntos determinados del Barranco de la Clamor de Fornillos , concretamente en dos puentes . Según se indica en el Plano adjunto los puentes están situados en la zona junto a las parcelas 94 y 55 del polígono 2 de Pomar de Cinca ( T.M de San Miguel de Cinca ) . Estos puentes se inundan con las crecidas de agua , no permitiendo el acceso por los mismos. La actuación que se propone es la elevación de los dos puentes señalados , a fin de que no resulten afectados por las crecidas .

2º.- Por otra parte se precisa una segunda actuación en la zona sita en el polígono 2 , parcela 9065 ( en el primer tramo del camino ) . Dicha zona se inunda con las crecidas invadiendo el camino , no permitiendo la circulación por el mismo . La actuación que se propone es la construcción de una escollera o el aumento del cauce de La Clamor en dicho punto.

Se da la circunstancia de que los caminos en los que se proponen las actuaciones señaladas son zonas muy transitadas , sobre todo por vehículos agrícolas , al ser esta una localidad principalmente dedicada al sector agrario . Los afectados no pueden utilizar estas vías , lo cual impide en numerosas ocasiones que puedan desarrollar su actividad agrícola .

Por otra parte , las inundaciones del camino y de los puentes provocan constantes gastos a este Ayuntamiento , que ante la situación de imposibilidad de tránsito por dicha zona, ha tenido que proceder a su reparación de urgencia .

3º.- Se solicita asimismo la limpieza de las márgenes de la Clamor , en la zona de Estiche y Santalecina .

4º.- Se solicita , en la localidad de Estiche , la limpieza de las escolleras .

5º.- Por último , se solicita la limpieza de toda la zona de la linde del río Cinca , tanto de las orillas como de las gleras del dominio situado dentro de la Comarca del Cinca Medio .

Agradeciendo de antemano su colaboración y en espera que las propuestas sean aceptadas , atentamente ,  
LA ALCALDESA

Fdo.- Elisa Sancho Rodéllar



974413141



4.6



974413141

9005



7

4.6